

Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez...

Claudio Gómez Martillo, 2.-Santander

Hérriz Pérez, Donato Landa, Primitiva Vega Fernández...

VICENTE AGUINACO OCUJISTA

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal...

CULTOS

EN LA CATEDRAL.-Misas rezadas a las seis, luego frecuentemente hasta las ocho y media...

El cabello completo la fisonomía de las personas, si varía su cantidad, su color ó su forma...

En la calle de Santa María Egipcíaca falleció ayer repentinamente una mujer llamada Juana Casanueva.

MANUEL PEDRERA MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

SE ARRIENDA en el pueblo de Soto Cruz tres casas, próximas a la estación del ferrocarril.

El cartel tauíno Ayer quedó fijado al público en los sitios de costumbre...

SANTA LUCÍA.-Misas rezadas de seis a nueve cada media hora y a las diez, once y doce.

Dror. Corpas Castanedo OCUJISTA Consulta de diez a una, San Francisco, número 15.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA B. Linacero El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas.

Un herido En el pueblo de Barruelo fué herido días pasados, de un disparo de arma de fuego que le entró por la espalda...

Se necesita ama de cría Darán razón: Plaza de la Esperanza, 5, 2.º

Saturnino Regato MÉDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

Francisco Setién ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

SISNIEGA ANILLO MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

En la primera playa del Sardinero Con motivo de haberse suspendido la verbenas de San Pedro por causa del mal tiempo...

Ha sido destinado a prestar sus servicios en Santander el agente de vigilancia actualmente en Irún don Cándido Galván.

F. SALAVERRI ORTOPÉDICO DE BILBAO Consulta en Santander-Hotel Continental sobre Hernias y defectos de la columna vertebral...

Piernas y brazos artificiales Solamente los días 2 y 3 de julio, desde las nueve de la mañana.

Un cerro galeado por Manuel Ruiz atropelló ayer en Cojo a un niño llamado Félix Cesado, causándole contusiones en el cráneo, cuello y pierna derecha.

El tiempo Ayer se recibió el siguiente telegrama: «El tiempo está para truenos. Tengan cuidado.»

Gran restaurant LABADIE BLANCA, 18.-TELÉFONO 101 El más moderno y elegante. Capaz para 150 cubiertos.

Espectáculos Salón PRADERA Funciones para hoy: A las cuatro, Orpín y su compañera.

Café CÁNTABRO De nueve y media a diez y media, concierto por el notable y excéntrico guitarrista, único en su clase, señor Juez.

Bolsas DE MADRID Día 1 Día 2 Interior serie F. 88 60 85 85 65 84 00

DE BARCELONA Día 1 Día 2 Interior 4 por 100. 84 90 85 00

Table with financial data: DE PARIS, DE BOERS ordinarias, Jagerfontein, Chartered, Crown Mines, Goldfields, etc.

BANCO MERCANTIL Capital: Ptas. 6.000.000 Santander-Torrelavega-Reinosa-Llanes-Santola

Ultramarinos La Concha FEDERICO ALDASORO Y C. PALACIO DEL CLUB DE REGATAS SERVICIO A DOMICILIO

Anís Udalla en todas partes el más rico e higiénico de todos los conocidos

Información telegráfica Conferencias de la Noche De San Sebastián La Reina doña Cristina

Regatas Se correrá mañana una regata que será de entretenimiento para los yacimientos que se proponen tomar parte en las anunciadas.

La Diputación se adhiera Es muy elogiado el acuerdo de la Diputación de Guipúzcoa.

Más adhesiones Las noticias que llegan de los pueblos guipuzcoanos son muy consoladoras.

El tiempo Es hermosísimo y la población está muy animada.

Manifestación radical No sería extraño se suspenda la anunciada manifestación ante el temido fracaso.

Noticias generales Habla Canalejas Al ser interrogado hoy el señor Canalejas por los periodistas, les ha dicho que estaba redactada la nota del Gobierno...

Choque de trenes El exprés de Madrid Irún, que salió anoche de la Corte, ha llegado a San Sebastián con quince minutos de retraso.

El Rey Su Majestad ha embarcado en el balandro Hispania con el señor C. Reaga, paseando por el Pico del Loro.

La Reina Victoria Doña Victoria ha ido de paseo en automóvil por la carretera de Ayete.

tro y altos funcionarios; agregando que no era cierto lo hubiese firmado la esposa de Arias Miranda, pues murió dicha señora hace diez años.

Fallecimiento Ha fallecido en Cádiz el capitán de navío de primera, de la reserva, don Santiago Alonso Castro.

Presupuestos del Estado En la sesión del Congreso el ministro de Hacienda, de uniforme, subió a la tribuna y dió lectura de los presupuestos generales del Estado.

El superávit se calcula en pesetas 85.591.184.

Los aumentos que se introducen y que suman 51.425.315 pesetas, aparecen distribuidos en esta forma:

Para Guerra, 30.711.025 pesetas. Para Instrucción pública, 3.450.037 pesetas.

Para gastos de Gracia y Justicia, 2.924.130 pesetas. Para Gobernación, 5.961.616 pesetas.

Los ingresos se obtienen aumentando la recaudación por azúcar en 7.731.000 pesetas y 41.000.000 por otros conceptos.

Se suprime el impuesto sobre la sal y se crean patentes para la venta de vinos.

Se quita a los Ayuntamientos el cobro de las cédulas personales. La facultad que se les concedió de imponer determinados recargos, hasta el 40 por 100, en las cuotas de la contribución industrial y de comercio, se limita a un tercio de dichas cuotas y se hace extensiva esta facultad a todos los Ayuntamientos, excepto a las provincias Vascongadas y Navarra.

Se reverte a los Ayuntamientos de la obligación de reintegrar al Estado los haberes de los empleados de prisiones y se les faculta para establecer impuestos sobre carruajes de lujo, enagenación de solares y precio del inquilinato.

En el proyecto de derechos reales se establece un impuesto sobre la totalidad del caudal que haya de distribuirse y otro sobre la parte que le corresponda a cada heredero. Los bienes extranjeros pagarán como los españoles.

Las asociaciones que posean bienes no sujetos a trasmisión hereditaria pagarán anualmente un 25 por 100 del valor oficial de la totalidad de los bienes.

Igual impuesto pagarán los valores que se coticen en Bolsa, y queden exentos, de las asociaciones de beneficencia.

En el proyecto sobre la contribución territorial se propone que a los pueblos que el 31 de agosto tengan aprobado el avance catastral se les elimine del repartimiento siguiente, exigiéndoles dicha contribución con carácter de cuota, que será el 14 por 100 para la rústica y el 1750 por 100 para la urbana. Los demás pueblos, con excepción de las Vascongadas y Navarra, continuarán tributando por el sistema del cupo.

En el ministerio de Hacienda se planteará un nuevo sistema para la evaluación del producto líquido de las fincas rústicas, tomando como base la capacidad productiva. Para todas las tierras se adoptará igual sistema.

Se fijan reglas para determinar los productos líquidos imposables de los grupos y caseríos que no sean indispensables para la explotación de las fincas.

Solo disfrutará de exención permanente de contribución los edificios públicos, calles, terrenos de aprovechamiento público, sitios reales, templos católicos, seminarios, hospicios, edificios destinados a Obispos y curas párrocos, cementerios, edificios de empresas de ferrocarriles que hayan de revertir al Estado y embajadas. Enseguida se procederá a la revisión de las actuales exenciones.

En el proyecto sobre contribución de utilidades se introducen grandes reformas. La contribución que pagaban las sociedades anónimas se hace extensiva a todas las sociedades laborales exceptuándose, limitándolas al pago de la contribución industrial, a las empresas editoriales y sociedades de enseñanza.

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C^{ia}

Telefonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

DESPACHO:

MÉNDEZ-NÚÑEZ, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - RUAMENOR, 3

rrisantes en metálico pagarán un 3 por 100.

Los registros mercantiles, gobernadores y notarios se hallan obligados a dar noticia a la Hacienda de la constitución de las sociedades y la Hacienda tendrá derecho a fiscalizar en todo tiempo.

Las cédulas personales se crean tres clases: comunes, graduadas y especiales. La primera pagará los mayores de 14 años y la segunda todos los contribuyentes que perciban líquido imponible en sus rentas, et cetera, desde 750 pesetas hasta 2.500.

La cédula de menor precio valdrá 130 pesetas y la de más precio 2.500. Pagarán cédulas «especiales» los que obtengan un beneficio superior a 2.500 pesetas, imponiéndoles además un 1 por 100 de recargo sobre la cédula más alta.

Las cédulas las cobrarán los recaudadores de contribuciones del Estado y los Ayuntamientos podrán recargar las cédulas, fijándose el tipo de recargo mediante una ley.

En el proyecto de azúcares se fija en 50 pesetas cada cien kilogramos de azúcar y en 30 pesetas cada cien kilos de leucosa.

Las cuotas se harán efectivas sobre todos los productos que contengan azúcar, en el momento de extraerlos de las fábricas.

Se reducen en 75 pesetas cada cien kilogramos de azúcar en los derechos de Aduanas.

Los precios que se establezca entre los fabricantes de azúcar y los cultivadores de remolacha, siendo inferior a 35 pesetas, obligará al Gobierno a rebajar los derechos de arancel.

En la parte del proyecto que se refiere a la mina de Almadén se reforman las bases para contratar directamente o por concurso la venta en comisión de los azúcares.

En el proyecto del impuesto minero subsiste el canon determinado en el artículo 2º de la ley de marzo de 1900. El canon se pagará directamente, una vez cada año, en Tesorería de Hacienda, declarándose caducadas todas las concesiones cuyo canon aparezca en descubierto.

El propietario de la concesión caducada será responsable con todos sus bienes presentes y futuros.

Se establece una inspección especial del impuesto que la harán los ingenieros de minas dependiendo del ministerio de Hacienda.

Respecto a las cerillas se declara ley el decreto de noviembre de 1900, siendo el proyecto extensísimo y abarcando la ampliación de fábricas, adquisición de material etc., continuando el monopolio y la venta bajo la dirección de la Hacienda.

En tabacos se autoriza el recargo del 15 por 100 sobre el precio de la venta de los tabacos.

En otros proyectos se consignan los créditos extraordinarios pedidos en el interregno parlamentario y otros para atender a los gastos de la guerra, autorizándose al Gobierno para emitir obligaciones del Tesoro a la par con intereses del 3 por 100.

LAS CORTES

CONGRESO

Se abre la sesión del Congreso a las 3:40 de la tarde bajo la presidencia del conde de Romanones.

Las tribunas están llenas y en los escaños hay pocos diputados.

A escuchar al señor Cobián han acudido los señores Navarrete, González Barón y Oms.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, jura el cargo varios diputados y se hace un silencio absoluto al levantarse a hablar el ministro de Hacienda.

Empieza diciendo que en la situación que se encuentra España es ne-

cesario acudir a la consiliación del Tesoro.

Hace la historia de los presupuestos desde 1868 hasta la actualidad y recuerda que se ha llegado a conseguir un superávit de 37 millones.

Alaba la obra del señor Villaverde, de cuya labor, dice, se han alimentado todos los financieros que han liquidado siempre con superávit excepto en el pasado año que se liquidó con un déficit de 28 millones por los gastos de la guerra de Melilla.

Añade que el Gobierno no puede consentir que el presupuesto próximo se liquide con déficit, pues se creería que continúa la situación difícil.

El discurso del señor Cobián es extensísimo. Dura hora y media que emplea en examinar todos los proyectos que presenta barajando enormidad de cifras y explicando el alcance de las reformas.

Cuando habla del impuesto de derechos reales se concede al señor Cobián un descanso de diez minutos.

El señor Canalejas, los demás ministros y los diputados de la mayoría felicitan al orador.

Reanuda el discurso el señor Cobián y habla del impuesto de cédulas personales diciendo que tiene cifradas todas sus esperanzas en esta reforma.

Añade que el gobierno deseaba llegar a la supresión de los consumos pero teme comprometer los intereses de la Hacienda y de los Municipios.

Sostiene que el proyecto que ahora presenta es la base de la transformación.

Habla del impuesto sobre el precio del inquilinato, oyéndose en toda la Cámara grandes rumores.

Anuncia que en octubre presentará proyectos para dotar a la patria de Ejército y Marina de organización moderna y atender a la enseñanza y a la agricultura.

Dice que es necesario remediar la situación de la clase obrera y para cubrir todos los gastos se necesita un empréstito, que anuncia.

Concluye pidiendo el apoyo del Parlamento para realizar la obra que se propone. (Aplausos en la mayoría.)

El señor Soriano anuncia una interpelación sobre las defraudaciones de consumos. Añade que también tratará de los asuntos de Bilbao y de Melilla.

Pregunta si es cierto, como anuncia la Gaceta, que altas personas gozan de salud. (Rumores.)

El señor Canalejas contesta afirmativamente a la última pregunta del señor Soriano y admite la interpelación anunciada.

Varios diputados formulan ruegos a los que contestan los ministros.

El señor Zulueta se ocupa del terrorismo en Barcelona. Pregunta si van a desembarcar en la ciudad con los terroristas expulsados de la Argentina.

Niega que sean barceloneses los criminales que colocan las bombas y se queja de que la prensa dé importancia a los atentados.

Le contesta el señor Canalejas. Dice que el Gobierno estima necesario reorganizar la policía y reforzarla.

El señor Iglesias pregunta si serán admitidos en Barcelona los expulsados de la Argentina.

Contesta el señor Canalejas diciendo que le parece peligroso admitirlos. Añade que el Gobierno está dispuesto a satisfacer a la opinión liberal pero manteniendo el orden.

El señor Iglesias.—Me refería a los españoles expulsados. Hoy se califica de terrorista a muchos hombres honrados.

El señor Canalejas.—Examinaremos todos los casos y se procederá en justicia.

Se acuerda prorrogar la sesión y el señor Cobián sube a la tribuna y lee los presupuestos.

Y se levanta la sesión.

SENADO

A las 3:20 se abre la sesión del Senado. Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul los señores Canalejas, García Prieto, Ruiz Valarín, Arias Miranda y Cabotón.

El ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto de ley reformando el juramento.

El ministro de Fomento da lectura de un proyecto sobre las tarifas de transporte desde la cuenca hullera al puerto.

El señor Carranza formula un ruego pidiendo el drgado de los caños de la Carraca y la apertura de la escuela naval de San Fernando.

El ministro de Marina ofrece atender los deseos del señor Carranza.

Se entra en la orden del día y después de admitir a varios senadores se entra en la discusión del mensaje.

El señor Labra consume un turno. Pide que el Gobierno explique las relaciones exteriores. Se muetra partidario de la separación de la iglesia y el Estado. Pide se hagan tratados comerciales con América.

Durante el monótono discurso del señor Labra la Cámara queda casi desierta.

Interviene en la discusión el señor García Prieto. Dice que el libro rojo de Marruecos no se ha publicado por faltar la contestación del Sultán sobre la cuestión religiosa.

Añade que el Gobierno solucionará el problema y respetará el acta de Algeciras.

Habla para alusiones el señor Parre y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Madrid 3.—(Varios horas.)

Comentarios

Tanto los proyectos de Hacienda como el discurso del señor Cobián han producido enorme impresión.

Los financieros opinan que todo el plan de Hacienda se reduce a sacar dinero de todas partes, gravando terriblemente la vida nacional.

Se cree que los proyectos del señor Cobián influirán notablemente en la Bolsa.

La Comisión

Al terminar la sesión del Congreso se ha reunido la Comisión de Presupuestos.

Nombró presidente al señor Suárez Inclán, vicepresidente al señor Riu y secretario al señor Argente.

Proposición

En el Congreso se ha presentado una proposición pidiendo se conceda el bronco necesario para levantar en Santander una estatua a don José María de Pereda.

Merino

Hoy irán al Escorial, a visitar al ministro de la Gobernación, los señores Canalejas y Cobián.

Fallecimientos

Ha fallecido en El Escorial el diputado señor Vega Seoane.

Un proyecto

El proyecto leído en el Senado por el señor Calbetón reduce la tarifa de transporte ferroviario de uno a tres céntimos, por tonelada y kilómetro, por conducir carbón desde la cuenca hullera al puerto de embarque. Por la vía marítima disfrutarán primas de bonificación de 25 a 30 céntimos, respectivamente, en tres zonas: desde el Bidasoa al Miño; desde el Guadiana a Málaga; y desde Málaga al cabo de Cervera.

Más del presupuesto

En el presupuesto de Guerra se señalan 113.692 hombres y 28.149 ganados.

Moret

El lunes próximo jurará el cargo de diputado el señor Moret.

Asistirá diariamente al Congreso

Discusión

Los senadores proclaman han acordado que intervenga en la discusión del mensaje el obispo de Madrid a fin de tratar de la cuestión religiosa y exponer el criterio del episcopado español.

R. I. P.

Un despacho de Tánger dice que ha fallecido el cónsul español en Casablanca don Camilo Barciela.

Pasquines injuriosos

De Valencia dicen que los católicos han arrancado pasquines que injuriaban a Su Santidad.

Plan parlamentario

El lunes empezará en el Congreso el debate del Mensaje.

Se discutirán primero las dos enmiendas que más se separan del texto. Una de los integristas y otra de los republicanos.

Apoyará la primera el señor Senantes y le contestará el señor Méndez Bejarano. El señor Cobián (hijo) contestará a los republicanos.

Desechadas las dos enmiendas, consumirá el primer turno en contra el señor Salaberry y le contestará el señor Portela.

Repatriación

El Estado Mayor ha dictado órdenes para que regresen a la Península los grupos tercero y quinto de ingenieros.

Saldrá de Melilla los días 2 y 4 y de Málaga los días 3 y 5 dirigiéndose a Burgos.

Consejo de Estado

La sesión del Consejo de Estado se ha suspendido por lo avanzado de la hora.

El señor Villanueva pidió que no se devaluara la fianza de los puertos francos de Canarias.

El señor Maura terció en el debate. No se acordó nada. Mañana continuará la sesión.

Una opinión

The Times, de Londres, dedica un artículo a la cuestión religiosa de España.

Opina que el señor Canalejas no logrará sus propósitos y la cuestión religiosa colocará al liberalismo en mala situación por mucho tiempo.

Esta opinión es muy comentada. EL CORRESPONSAL.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de constituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomaxil)

En los adultos suprime los cólicos, quita la sedidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto afectan a soldados, marinos y viajeros, agravando su situación y multiplicando a veces a emigrar.

Figuriza lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Soriano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Laneria y Coleccionista

de PEDRO CUESTA

Calle de Becedo, 11

PRECIO FIJO TELEFONO 10

Prezos sin competencia, en igualdad de condiciones

LANAS BLANCAS, a 25 pesetas los 11 y medio kilos.—MIRAGUANO de 1.ª, a 8 pesetas kilo.—EDREDONES, última novedad, desde 25 pesetas.—Zales con lana, a 4 pesetas.—Borras finas, a una peseta el kilo.

Inmensa surtido en telas de damasco, cutelo y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio, por acreditado colchoneros, a precios económicos. Se cartan a máquina.

Maiz Danubio superior

Es la más desecada el vapor Enagata.—Paralelos dirigidos a

Vda. de Guillermo Iliera, calle de Castelar

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Desde esta fecha tenemos a disposición de los señores depositantes los resguardos de las nuevas obligaciones del ferrocarril Cantábrico 4 por 100, 1.º hipotec. Cabezón a Llanes, en sustitución de las de 5 por 100 de igual clase amortizadas y el efectivo correspondiente.

Para facturar estos carjes bastará la presentación de los resguardos primitivos debidamente firmados.

Santander 2 de julio de 1910.—El director gerente, *Jo. M. Gómez de la Torre.*

Ayuntamiento de Santoña

Playa de Berria

Por acuerdo de este Ayuntamiento se abre concurso para establecer servicio de coche y casetas de baño en dicha playa, que será subvencionado por la Corporación, recibiendo las solicitudes para el concurso hasta el día 10 del actual y pudiendo los interesados enterarse de las condiciones en la secretaría municipal.

Santoña 1.º de julio de 1910.—El alcalde, *C. G. Dou.*

JUAN CARRÉ

SAN FERRANDO, 4

(JUNTO A LA CRUZ BLANCA)

Básculas portátiles de hierro y de madera. Básculas fijas para empicar en el suelo. Básculas para pesar con pesas.

Básculas para pesar sin necesidad de pesas. Básculas enteramente metálicas. Básculas especiales para pesar sacos.

Básculas especiales para pesar barricas. Básculas especiales para pesar hierros. Básculas especiales para pesar ganado vivo.

Básculas especiales para mercancías a granel. Puentes-básculas para vagones, carros, vagones de ferrocarril, etc.

Balanzas, romanas, pénsas, etc. etc. CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN de toda clase de APARATOS DE PESAR

CEPILLERÍA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc.—PÉREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas.

SOCIEDAD ANÓNIMA MINAS DE HERAS

Santander

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a consecuencia de haberse consumado el pago de los dividendos de esta ciudad, desde el día 11 del presente mes.

Santander 1.º de julio de 1910.—El director gerente, *Luis V. Cigales.*

RESTAURANT El Cantabro

DE GONZALO ELIZALDE

Fuente, 20, y Ruamenor, 2 y 4

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA.—Servicio a la carta

Cubiertos de 250 en adelante

Hospedaje completo desde 5 a 8 pesetas

Plato de día: 0.100 a la carta.

Depósito de LA CRUZ BLANCA

Calle de Becedo, 3

Cervezas * Jarabes * Aperitivos * Fiambres

VENTA DE HIELO AL DETALLE

TELÉFONO NÚMERO 430

Almacén de maderas finas

Demetrio Rivero

Plaza de Gómez Oreaña, 6

CAOBA CUBA, CEDRO CUBA, ROBLE HUNGRIA, HAYA HUNGRIA, SATEL, NOGAL, etc.

MOLURAS Y CHAPAS DE NOGAL, SATEL Y HAYA

JAQUECAS

DOLOR DE CABEZA se calma en el acto

o Valeriana Monreal, más eficaz que la antipirina é infansivo.—Tres pesetas el frasco.—Farmacia de Madrid.—Santander: Pérez de M. Udo y H. Irujo.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

Dedicadas a los que desean aprovechar la preparación, en un solo año, para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros Industriales, el director de la acreditada ACADEMIA DE MATA ha establecido clases especiales desde 1.º de junio, poniendo al frente de ellas al genio personal facultativo, ventajosamente conocido y acreditado en estas preparaciones:

Aritmética y Álgebra, sección de militares e ingenieros civiles, DON JESUS PINEDA, catedrático de matemáticas y ex-director de la Academia preparatoria de S. Fernando.

Geometría y Trigonometría, sección de militares, DON MIGUEL HUETA-NTE, capitán de infantería y ex-profesor de la Academia de Ingenieros de Toledo.

Geometría y Trigonometría, sección de ingenieros civiles, DON SANTIAGO ARZTEGUI, etc. etc. etc.

Física y Química, DON ANTONIO G. GILA, graduado en Farmacia.

Y de los señores profesores de ciencias exactas e ingenieros en Ciencias, Filosofía y Letras y profesores de lenguas de Idiomas y Dibujo.

Interés cómodo y ventajoso.—Estudio muy vigilado.—Pídanse detalles al director, Santa Clara, 9, Santander.

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo, de las mejores marcas. Relojes de bolsillo desde 10 pesetas. Computación garantizada. Variado y completo surtido en relojes, cadenas, etc. etc.

Cada reloj lleva su garantía de fábrica.

TRALLERO HIJO

RIBERA, NÚMERO 18, SANTANDER

(Al lado del café Español)

LA VILLA DE BILBAO

es la Casa más económica y sencilla en elegantes trajes de caballero, jóvenes y niños.

La más alta novedad en paños y anillos, generos de punto, corsés y ropa blanca de señora, tejidos de última novedad.

PRECIO FIJO

PUERTA LA SIERRA, núm. 2 (esquina a Colón) SANTANDER

CORCHO HIJOS.—INGENIEROS CONSTRUCTORES

SANTANDER

Cocinas económicas, desde 35 ptas.—Aparatos termo-sifones aplicables a todas las cocinas para obtener agua caliente en abundancia para baños, lavabos y fregadero, sin producir mayor gasto de carbón.—Especialidad en la construcción de grandes cocinas para hoteles, colegios, asilos y demás comunidades.—Inmejorables referencias.—Precios especiales encargándonos de las instalaciones.

Exposición de aparatos: Rampa de Soñilza. — Idem en Madrid, calle de Recoletos, 3

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores CLIMENT Y COMPAÑIA, Tortosa. - De venta en todas las farmacias

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio hicoico contra los dolores producidos por r menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos, y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

EL LIQUIDO AMOR



de reputación universal, es el más perfeccionado que se conoce hoy día para limpiar metales.—Una sola gota es suficiente para dejar como nuevo cualquier objeto de metal, por sucio que sea.

Para que pueda convencerse el que aún no lo haya usado, le recomendamos pida una muestra gratuita á nuestros depositarios en Santander, señores D. V. VILLAFRANCA y CALVO, Blanca, número 15.

CON LOS MOTORES "ARDNER,"
no temáis la sequía
Tipos á gasolina y gas desde medio caballo
Tipos á gas pobre desde tres caballos.
Riegos y faenas agrícolas industriales
con sencillez y economía
PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A
BADIA & MANÉ, S. en C. - Trafalgar, 11. - BARCELONA

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Seis viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cebu, Manila, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro semanas, á saber: 3 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, á saber: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ombayá y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. [Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz]

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comprobantes directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 21, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Canarias. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y accidentalmente cada dos meses para Fernando Pó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresa de Fernando Pó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por cabinas de lujo. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avales importantes: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, como el arroyo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene esta Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.
Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 68

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marinas, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Mezclados para trancas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Pídanse los pedidos á la

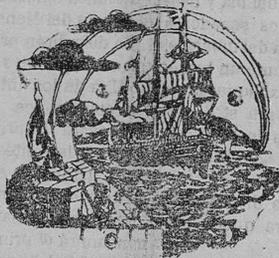
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelajo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

LA CRUZ BLANCA (S. A.)

Pone á la venta desde esta fecha la inmejorable cerveza estilo MUNICH, en rivalidad con la legítima de Alemania.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 30 DE JULIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Reina María Cristina

su capitán, don Francisco Aldamiz

Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 225, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 260, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 250 y una de impuestos

LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 30 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Ciudad de Cádiz

su capitán don P. Mir

Admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. DE SARTRATEGUI de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 200 pesetas y una de impuestos.
Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, UELLE, 36.—TELEFONO NUM. 68.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en

el X Congreso Internacional

de Higiene y Demografía

celebrado en Madrid

el año 1908

Da tonicidad al estómago, es a tamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptona. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptona, más la reconstituyente de hierro.
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en gran escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. De salud, fuerza y harmonía á todos.—PARIS.

Hamburg-Amerika-Linie

SERVICIO AL RÍO DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires

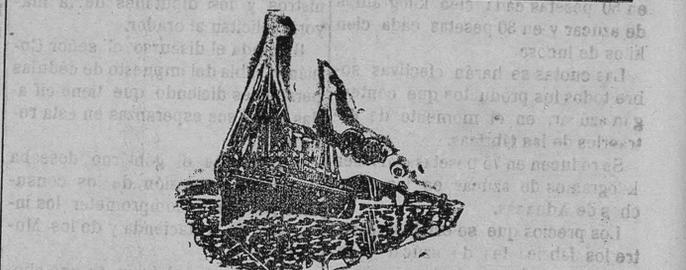
saldrá de SANTANDER para dichos puertos el día 23 de JULIO, salvo impedimento imprevisto, el vapor

NAVARRA

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE TERCERA CLASE
Precio del pasaje de tercera, 220 pesetas, y una de impuestos
PARA SOLICITAR CABIDA E INFORMES SOBRE PASAJE DIRIGIRSE A

Don Herman Hoppe
Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

En Barcenaciones se arrienda por magnífico piso amueblado, á cinco minutos de la estación de Golbardo. Informes en esta Administración.



VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 23 de JULIO de 1910 saldrá de Santander, para Habana y Veracruz, el magnífico vapor de 7.777 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

La Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos; El 27 de JULIO de 1910 saldrá de Santander el vapor

Perou

con correspondencia, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y carga para Venezuela Colombia y Colón directamente y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con transbordo para Perú y Chile.

Á bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.-Muelle, 32

Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES
SERVICIO REGULAR MENSUAL
ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Dos salidas fijas, los días 12 y 20 de cada mes

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

saldrá de Santander el día 20 de julio el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación

WESTERWALD

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precios de cámara muy económicos.
Para Habana... Pesetas 195 y pesetas 12 de impuestos.
Para Veracruz... 220 y 12 de impuestos.
Las siguientes salidas las efectuarán los vapores BAVARIA, el 12 de agosto, y el FURST BISMARCK, el 20 de agosto.
Los vapores de esta acreditada Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuantitas con excepciones comodidades.
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.
Llevar cocineros, camareros y camareras españolas.
Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp. y para informes sobre pasaje de tercera clase á Don Herman Hoppe Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono 102 quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.